



UNIÓN DE OFICIALES RETIRARÁ A SUS REPRESENTANTES DEL GRUPO DEL PLAN DE ACCIÓN DE ÉTICA PROFESIONAL EN LA GUARDIA CIVIL

- **Los últimos acontecimientos evidencian que el Plan de Ética Profesional es un mero postureo.**

La **Unión de Oficiales (UO)** es la asociación profesional que ostenta, en exclusividad, la representación de todas las escalas de oficiales en el Consejo de la Guardia Civil y por el presente comunicado quiere anunciar que **retirará a sus representantes** del grupo constituido en la Dirección General de la Guardia Civil para la implantación del **Plan de Acción de Ética Profesional en la Guardia Civil**.

La implantación de este plan, fue **acordado por el Consejo de la Guardia Civil el pasado mes de abril** como medida de choque **frente a los distintos casos de corrupción** que habían saltado a la luz pública recientemente.

En los últimos días **hemos visto como, de forma vergonzante para el conjunto de los guardias civiles, se mira hacia otro lado** frente a un posible caso que **atenta contra la ética profesional**, contra la **imagen de la Guardia Civil, pudiendo los hechos incluso ser constitutivos del delito de extorsión**. En síntesis, en el curso de una investigación interna se llega a conocer que en un Club de alterne en Cantabria, un componente del Cuerpo, tras disfrutar los servicios de una mujer, **valiéndose de su condición de guardia civil, exige que le devuelvan el dinero**. Pese a conocerse esos hechos que, como ha detallado la prensa, obran en un expediente de investigación interna de la Guardia Civil y, como decimos, potencialmente delictivos, **se ignoran por parte del mando**, sin tomar ninguna medida, incumpliendo, supuestamente, el deber de perseguir estos hechos.

La **omisión del deber de perseguir estos hechos ocurridos en Cantabria**, sin ni tan siquiera ofrecer una explicación pública que salvaguarde la imagen de la Guardia Civil y **aclare por qué no se ha hecho nada para perseguirlos, ilustra sobre el compromiso con la Ética Profesional dentro del Cuerpo de quienes dirigen la Guardia Civil, con el director Leonardo Marcos a la cabeza**.

Esto, a nuestro pesar, **mientras los hechos no demuestren lo contrario**, nos lleva a concluir que la **implantación del Plan de Acción de Ética Profesional es mero postureo**, por lo que la asociación profesional que representa a las escalas de oficiales, la **Unión de Oficiales (UO)**, **retirará a sus representantes del Grupo para la implantación y seguimiento del Plan de Acción de Ética Profesional de la Guardia Civil**.

“El honor ha de ser la principal divisa del Guardia Civil; debe por consiguiente conservarlo sin mancha. Una vez perdido no se recobra jamás”. Artículo 1º de la Cartilla del Guardia Civil.



UNIÓN DE OFICIALES GUARDIA CIVIL PROFESIONAL

Madrid, 19 de julio de 2023

¿ERES OFICIAL? UNA ASOCIACIÓN DE OFICIALES PARA OFICIALES